

ANEXO IV – VALORACIÓN DE 2016

VALORACIÓN DE LA PRESIDENTA DEL COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Querida/o compañera/o:

Sin duda 2016 ha sido un año de leves transiciones y, en general, de una cierta estabilidad profesional. Año que, como es tradicional, reflejamos en esta *memoria anual* y valoraremos en la Asamblea General Ordinaria, de junio de 2017, destinada a ese fin.

Si bien es cierto que la planificación farmacéutica está transferida, el medicamento, afortunadamente, es bien de *Estado*, algo garante de equidad, homogeneidad e igualdad entre españoles, aunque obliga a que tengamos nuestra mirada permanentemente puesta en Madrid. Bien a través de nuestro Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España, modelo de coordinación y unión entre profesionales, bien estando muy pendientes de cualquier hecho o circunstancia que pueda afectarnos. Nos preocupaba, enormemente, la situación política que atravesó España en 2016 que condujo incluso a tener que repetir las elecciones generales de diciembre de 2015. Esos espacios de “desgobierno” afectaban a la realidad íntegra de un país e incluso frenaban la situación económica, que, sin embargo, parecía mejorar día a día. En cualquier caso, un acuerdo de investidura entre PP y Ciudadanos consiguió que hubiera Gobierno de la Nación, aunque en un escenario de mayorías simples.

El diálogo, por tanto, se hacía, se hace, imprescindible. En esta *memoria* además puedes comprobar que fue un año “duro” para los compañeros farmacéuticos de otras autonomías, las “subastas de medicamentos” y los “impagos” reaparecieron en el 2016 y lo hicieron para quedarse. Aquí tuvimos una seria amenaza por parte del PSRM (a finales de diciembre) y vinculada al articulado del Proyecto de Ley de presupuestos, que finalmente fue “frenada” por PP y Ciudadanos, y que consistía en la propuesta socialista de establecer un modelo semejante a la “subastas” para la Región de Murcia, algo nefasto para el sistema sanitario, para la continuidad de la prestación farmacéutica y en definitiva para los ciudadanos.

En nuestra Región, a fecha de hoy, tenemos, afortunadamente, más seguridad jurídica y estabilidad económica que en muchos otros territorios españoles. El nuevo Convenio Marco, que firmamos en marzo de 2016, establecía unas líneas de actuación para trabajar desde la farmacia de forma coordinada con las estructuras asistenciales de los servicios de salud en los ámbitos de la prevención, protección y promoción de la salud. Se trataba, y así lo estamos haciendo, de activar políticas encaminadas a informar, promocionar y proteger la salud de los ciudadanos de la Región. El acuerdo es una apuesta por la prevención desde la farmacia y, por lo tanto, una inversión en salud y en beneficio de los pacientes, que permitirá sumar recursos y establecer los cauces para coordinar los esfuerzos de los profesionales sanitarios en el marco de sus respectivas funciones y competencias, que nos atribuye la Ley de Ordenación Farmacéutica de la Región de Murcia.

Entre otras líneas de actuación que desarrollará la Consejería de Sanidad con el apoyo de la farmacia murciana, se contemplan proyectos de información/formación, que incluyen campañas y programas en prevención de drogodependencias, creación de una red de alerta., o puesta en marcha de herramientas, como el SPD, que permitan el control y seguimiento a pacientes crónicos. Sin duda un paso de gigante para la farmacia regional.

Tenéis aquí un resumen de 2016, en el que una vez más se muestra nuestra insistencia por potenciar el CONOCIMIENTO y la INNOVACIÓN. Coincidimos con los compañeros de otras autonomías en diversas reivindicaciones, por ejemplo, en que los medicamentos innovadores, que no requieran ser administrados bajo supervisión médica, sean dispensados en las farmacias comunitarias. Está claro que la farmacia del futuro será más asistencial o no será, y a su vez, que tendrá que ser una farmacia esencialmente enfocada a constituir el punto de encuentro farmacoterapéutico del paciente. De un paciente que tiende, afortunadamente, a la cronicidad y al envejecimiento. Aunque a estas reflexiones y las consecuencias que se extraigan de las mismas, dedicaremos todos nuestros esfuerzos en 2017.

Me gustaría que leyeras esta memoria que con tanta ilusión y esfuerzo elaboramos cada año. Es momento para agradecer la entrega de todos y cada uno de los trabajadores de esta casa y por supuesto, de mis compañeros y compañeras de la Junta de Gobierno y de la Junta de Vocalía de Sección. Todos compartimos ilusión por serte útil, para que el Colegio te sirva en tu mejora profesional con rigor y seguridad. Y ser centro coordinador y director de nuestra profesión. Formación, información, puesta en valor del trabajo del farmacéutico y unión definen muchas de las páginas que contiene esta publicación. Con tu colaboración y el concurso de todos seguimos trabajando por una ilusión y una vocación: la de los más de 1700 farmacéuticos colegiados, el centro de nuestro colegio y del trabajo que en él se desarrolla. Espero contar con tu crítica, sugerencias y aportaciones.

Recibe un fuerte abrazo.
Isabel Tovar Zapata